



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ALUMNO

Rut alumno: Nombres 20.398.846 DV: K
alumno: Apellido Germán Cristian Adrian
paterno: Apellido Catalán
materno: Teléfono Gómez
(Cód. Área) Celular (09- Número:
08-07-06-05) E-mail: 9 Número: 34882115
Catalangca18 @ Gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Sociología
Año de ingreso: 2019

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Articulación |
| ☐ Puntaje PSU | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Reubicación |
| ☐ Pedagogía | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

20	20	X	1° semestre
20	X		2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

Embarazo

Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar

Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
Cambio de ciudad de residencia del estudiante

Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
Pasantía en el extranjero

Problemas de salud del estudiante

Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)

Condena Judicial

☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de los beneficios que poseo, queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.



FIRMA BENEFICIADO

22/06/20

FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



20.08.2020

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:



Macul, 23 de Junio de 2020.

Centro de Salud Mental Comunitario
COSAM Macul

INFORME PSIQUIÁTRICO

El profesional que suscribe certifica haber evaluado a German Catalan Gómez, RUT: 20.398.846 – K de 19 años de edad quien se encuentra en tratamiento con psiquiatra y psicólogo.

Hipótesis diagnóstica:

- Trastorno Obsesivo – Compulsivo.

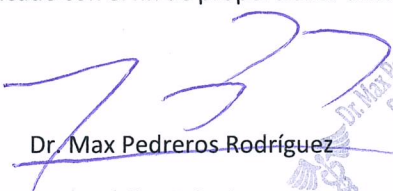
Paciente ingresa a COSAM Macul a fines de febrero de 2020 derivado desde Programa de Salud Mental de CESFAM Padre Hurtado donde mantuvo atenciones psicológicas y médicas hasta enero de 2020. En primera evaluación psiquiátrica impresiona fenomenología obsesiva con importante repercusión funcional, atencional y anímica, dificultad para dar cuenta de sí mismo y su emocionalidad.

Por situación de pandemia por coronavirus ha tenido pocos controles presenciales con quien suscribe así como pocas sesiones de psicoterapia en nivel secundario. Mantiene buena receptividad con el contacto telefónico y los controles por videollamada.

Esquema de Tratamiento:

- Sertralina 50 mg 1-0-0
- Olanzapina 10 mg 0-0-1/2
- Psicoterapia
- Seguimiento psiquiátrico

Se extiende el presente certificado con el fin de proporcionar antecedentes médicos con los fines que el paciente estime necesario.


Dr. Max Pedreros Rodríguez

Médico Psiquiatra

RUT: 16.011.557 – 2 / RCM: 30759 – 9





Germán Cristian Adrián Catalán Gómez

20398846-K

No Activo

Notas

Curso	Créditos	Nota
-------	----------	------

No registra ramos.

SANTIAGO, 07 de mayo de 2020

RESOLUCIÓN N° 080

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.U. N° 007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 6°, artículo 38 y siguientes; en el Decreto TRA N°309/1535/2018; en el D.U.N° 3647 de 2014; en el D.U. N° 0038986 de 2018 y en el D.U.N° 0035517 de 2017 que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.
- 2) La solicitud de **Germán Catalán G.**, estudiante de la carrera de Sociología, con fecha 15 de abril de 2020.
- 3) La derivación a la carrera para evaluación, el día 16 de abril de 2020.
- 4) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, de fecha 23 de abril de 2020, que acepta la postergación de estudios.
- 5) La respuesta de la Escuela de Pregrado, con fecha 07 de mayo de 2020, que autoriza la postergación de estudios.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del año académico 2020, solicitada por **GERMÁN CATALÁN GÓMEZ**, Cédula de Identidad N° 20.398.846-K, estudiante de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales.

Anótese y notifíquese al/la interesado/a.

RAUL
GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA
BENAPRES

Firmado digitalmente por RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
title=PERSONA NATURAL, cn=RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES, email=ratratria@uchile.cl,
serialNumber=4366443-3
Fecha: 2020.05.22 10:19:12 -04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente por ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO MORALES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
title=PSICOLIGO, cn=ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES,
email=ROBERTO.ACEITUNOM@GMAIL.CO
M, serialNumber=8970247-K
Fecha: 2020.05.22 10:19:05 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.